

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Medio Ambiente y Movilidad

CONVOCATORIA
Sesión (011/2017/086), ordinaria

Miércoles, 25 de octubre de 2017

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, por resolución del día 20 de octubre de 2017, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las **actas** de las sesiones anteriores, celebradas los días 20 y 27 de septiembre de 2017 (ordinaria, la primera y extraordinaria, la segunda).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 103.016,84 euros, a favor de UTE OHL SERVICIOS-INGESAN, S. A. U. y ASCÁN, EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN S. A., relativo a la gestión del servicio público de limpieza y conservación de los espacios públicos y zonas verdes en el ámbito de Valdebebas, durante el periodo comprendido desde el 20 al 31 de diciembre de 2016.

Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de

44.065,74 euros, a favor de UTE MADRID ZONA 5 - ALFONSO BENITEZ, S. A. y FCC MEDIO AMBIENTE S. A., relativo a la gestión del servicio público de limpieza y conservación de los espacios públicos y zonas verdes en el ámbito urbanístico "LA ATALAYA", "CAMINO VIEJO DE VICÁLVARO" y "HOSPITAL INFANTA LEONOR", durante el periodo comprendido desde el 20 al 31 de diciembre de 2016.

Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 17.348,62 euros, a favor de UTE MADRID ZONA 6 - ALFONSO BENITEZ, S. A. y FCC MEDIO AMBIENTE S. A., relativo a la gestión del servicio público de limpieza y conservación de los espacios públicos y zonas verdes en el ámbito urbanístico "PARQUE CENTRAL DE INGENIEROS", "BOETTICHER" y "PASEO DE TALLERES", durante el periodo comprendido desde el 20 al 31 de diciembre de 2016.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 5. Pregunta n.º 2017/8001566, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "*las actuaciones en materia de movilidad previstas en el Paseo de Extremadura*".

Punto 6. Pregunta n.º 2017/8001567, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "*si está realizando algún seguimiento sobre la instalación de los nuevos contenedores de residuos de papel-cartón y vidrio*".

Punto 7. Pregunta n.º 2017/8001568, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "*el plan de subvenciones para la renovación del taxi para el año 2018*".

Punto 8. Pregunta n.º 2017/8001585, formulada por el concejal don Álvaro González López, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el

visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer *"qué fecha tiene previsto el gobierno para implantar semáforos en el Paseo de Extremadura y limitar la velocidad a 50 km/h, tal y como anunciaron"*.

Punto 9. Pregunta n.º 2017/8001586, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer, *"con el 90% de las plazas de aparcamiento de residentes ocupadas, y una lista de espera de más de 10.000 madrileños", "qué plan de construcción de nuevos PAR tiene el equipo de gobierno"*.

Punto 10. Pregunta n.º 2017/8001587, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer, *"cuáles han sido los motivos, por los que se ha rectificado la fecha, que fue inicialmente anunciada por el equipo de gobierno municipal, de entrada en vigor de las medidas contenidas en el Plan de Calidad del Aire y que afectan a la calle Gran Vía"*.

Punto 11. Pregunta n.º 2017/8001597, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si considera el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad *"que la entrada en vigor de la ZPAE [Zona de Protección Acústica Especial] del distrito Centro ha permitido el cumplimiento de los objetivos acústicos perseguidos o considera que va a ser necesario modificarla para introducir nuevas medidas correctoras"*.

Punto 12. Pregunta n.º 2017/8001598, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer qué medidas ha adoptado o va a adoptar el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad *"para informar con antelación a los vecinos de las actuaciones de tala y poda de arbolado que lleve a cabo el Ayuntamiento"*.

Punto 13. Pregunta n.º 2017/8001599, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer *"cuáles son las previsiones del Equipo de Gobierno con respecto a la regulación de los vehículos de movilidad personal, ciclos de más de dos ruedas y vehículos a motor de"*

tres ruedas, estos últimos destinados a actividades económicas de tipo turístico o de ocio”.

§ C) Ruegos

Madrid, 20 de octubre de 2017

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

Los borradores de las actas a las que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)